

## **Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional - Escolarizado en Xalapa**

<b>% EXANI</b>	<b>% Complementario</b>	<b>Puntaje Mínimo</b>	<b>Oferta mínima</b>	<b>Oferta máxima</b>
5	95	80	10	12

<b>Fecha inicial de examen</b>	<b>Fecha final de examen</b>	<b>Horario de Examen</b>
2022-06-10	2022-06-28	09:00 a 21:00 Horas

<b>Coordinador del programa</b>	<b>Email de contacto</b>	<b>Teléfono</b>
Dra. Rosa María Cuellar Gutierrez	rcuellar@uv.mx	2288421700 ext. 10662

### **Requisitos de ingreso para las evaluaciones especiales:**

**Requisitos de participación en el proceso de Ingreso que deberán cumplir los aspirantes para participar en la convocatoria y en todo el proceso de evaluación 2024.**

#### **Establecidos por la convocatoria:**

- Realizar el registro por Internet
- Para realizar el registro a la convocatoria de ingreso al posgrado el aspirante debe cumplir con lo siguiente:

#### **1. Maestría: presentar el título profesional de la licenciatura;**

- Efectuar el pago de derechos del examen.
- Subir una fotografía digital reciente.
- Cumplir con las evaluaciones y requisitos establecidos por el programa educativo.
- Presentar la credencial que genera el Sistema de Ingreso al Posgrado de la UV (SIPUV).
- **Presentar el Examen Nacional de Ingreso al posgrado (EXANI III) virtual en línea desde casa en la fecha y hora indicada en la credencial para examen.**
- En ningún caso se puede cursar de manera simultánea más de un programa educativo de posgrado de los que ofrece la Universidad Veracruzana.

- En todos los casos, el aspirante deberá cumplir además con los requisitos de ingreso que establece cada programa educativo de posgrado.

### Establecidos en el plan de estudios del programa educativo:

- **Perfil: Licenciado en Derecho**
- Idioma: Español
- **Otros (Especifique): Certificación de dominio de una lengua extranjera -nivel B 1- o su equivalente (Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Portugués, etc.) emitida por la institución educativa oficialmente autorizada y reconocida para tales efectos.**

### Documentos que debe presentar el aspirante para participar en el proceso de selección:

#### (INTEGRACIÓN DE LA CARPETA DIGITAL DE LA CONVOCATORIA)

1. Copia fotostática del acta de nacimiento (\*);
2. Copia fotostática del certificado de estudios profesionales (\*);
3. Copia fotostática del acta de examen profesional y título de licenciado en derecho o de su equivalente (\*);
4. Una fotografía tamaño infantil;
5. Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios;
6. Dos cartas de referencia académica otorgadas por personas de trayectoria profesional reconocida;
7. Clave única de registro de población (CURP);
8. Carta de exposición de motivos en la que se justifique su decisión de participar en el programa;
9. **Certificación de dominio de una lengua extranjera -nivel B 1- o su equivalente (Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Portugués, etc.) emitida por la institución educativa oficialmente autorizada y reconocida para tales efectos;**
10. **Proyecto de intervención jurídica;**
11. **Comprobante de haber obtenido un promedio mínimo de 8 en la licenciatura en derecho o su equivalente; y**

(\*) Se debe presentar original para cotejo, en inscripciones, si obtiene un resultado favorable en el posgrado.

<https://www.uv.mx/mdhjc/requisitos-de-participacion-en-el-proceso-de-ingreso-que-deberan-cumplir-los-aspirantes-para-participar-en-la-convocatoria-y-en-todo-el-proceso-de-evaluacion/>

### Observaciones generales:

de intervención jurídica, entre otros.

**\* Se ampliarán las fechas de evaluación del 10 de junio al 28 de junio, dependiendo de la demanda al posgrado.**

### Evaluaciones:

#### Valoración de la propuesta de Proyecto de Intervención 50%

Se presenta una propuesta realista y su aplicación con el objeto de minimizar o erradicar el problema jurídico planteado; a través de la elaboración de los diversos elementos del proyecto de intervención: resumen, presentación, bases teóricas, intervención, estrategias de aplicación, administración del proyecto y fuentes.

**\*Revisar cual es la diferencia de un protocolo de investigación a una propuesta de proyecto de intervención jurídico.**

**\*\* Se ampliarán las fechas de evaluaciones especiales del 10 de junio al 28 de junio, dependiendo de la demanda al posgrado.**

• **Valoración del documento "proyecto de intervención"**

<b>Duración:</b>	30 minutos	100 % de la evaluación
<b>Criterios de evaluación:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sintaxis en la descripción general de los aspectos teóricos, de aplicación e intervención del proyecto de intervención jurídico, así como los métodos a usar y los resultados que se esperan obtener con la intervención (resumen).</li> <li>2. Diseñar la introducción, el estudio de la realidad, la descripción del problema y la delimitación y definición idónea del problema jurídico planteado, a través de la identificación de la situación real con disfunción jurídica, agentes que intervienen, consecuencias y causas jurídicas del problema y la solución propuesta para minimizar o erradicar el problema jurídico planteado (presentación).</li> <li>3. Referenciar los marcos teórico, histórico, contextual, referencial, legal y conceptual del proyecto de intervención jurídico (bases teóricas).</li> <li>4. Exponer a grandes rasgos el proyecto de intervención jurídico, los objetivos general y específicos y justificar la utilidad, importancia, posibilidad de realización, beneficios y beneficiados (intervención).</li> <li>5. Identificar la forma de intervención jurídica y, a partir de ahí, establecer la manera de involucramiento del proyecto de intervención y la manera en la que se pretenden superar las dificultades (estrategias de aplicación).</li> <li>6. Organizar y planear los recursos y actividades en atención a un plan de acción, cronograma de actividades y recursos humanos y materiales (administración del proyecto).</li> <li>7. Enlistar las fuentes analizadas y citadas en el proyecto de intervención jurídica; diferenciándolas en bibliografía, hemerografía, internetgrafía y legisgrafía (fuentes) 2.</li> </ol>	
<b>Elementos a evaluar:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyecto de intervención con los siguientes elementos: resumen, presentación, bases teóricas, intervención, estrategias de aplicación, administración del proyecto y fuentes.</li> <li>- Profundidad en el conocimiento de la ciencia jurídica.</li> </ul>	
<b>Materiales para examen:</b>	Presentación en cuatro tantos del documento "proyecto de intervención"	

## Reporte de especificaciones de las Evaluaciones especiales

### Evaluación curricular 30%

Evaluación de grado de estudios, experiencia laboral, actualización disciplinar y distinciones recibidas, etc.

**\* Se ampliarán las fechas de evaluaciones especiales del 10 de junio al 28 de junio, dependiendo de la demanda al posgrado.**

#### • Evaluación curricular

<b>Duración:</b>	30 minutos	100 % de la evaluación
<b>Criterios de evaluación:</b>	Asignación de porcentaje tomando en consideración: el último grado de estudios; la experiencia laboral en sector público y/o privado; cursos, diplomados u otro tipo de actualización disciplinar y, en su caso, distinciones recibidas.	
<b>Elementos a evaluar:</b>	Grado de estudios, experiencia laboral, actualización disciplinar y distinciones recibidas.	
<b>Materiales para examen:</b>	Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios.	

### Entrevista 20%

Condiciones objetivas del aspirante y su conocimiento sobre los problemas jurídicos actuales, así como, aspectos del proyecto de intervención.

**\* Se ampliarán las fechas de evaluaciones especiales del 10 de junio al 28 de junio, dependiendo de la demanda al posgrado.**

#### • Entrevista

<b>Duración:</b>	30 minutos	100 % de la evaluación
<b>Criterios de evaluación:</b>	Condiciones objetivas del aspirante y su conocimiento sobre los problemas jurídicos actuales, así como, aspectos del proyecto de intervención jurídico, tales como, el problema jurídico que se pretenda sea erradicado o minimizado y su propuesta de intervención.	
<b>Elementos a evaluar:</b>	Condiciones objetivas del aspirante. Discernimiento sobre los problemas jurídicos actuales. Conocimiento sobre el diseño del proyecto de intervención jurídico.	
<b>Materiales para examen:</b>	Curriculum vitae con documentación comprobatoria. Presentación en tres tanto del proyecto de intervención jurídico.	

Dra. Rosa María Cuellar Gutiérrez  
 Coordinador del programa